



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**

FECHA 30/09/2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		
NOMBRE DEL FONDO: FONDO CONCURRENTES PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	EJERCICIO	2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD PARA PODER INCREMENTAR LA MATRÍCULA, CREANDO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ELLO, DOTANDO A ESTA INSTITUCIÓN DE UN RENOVADO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN, FUNCIONAL Y SEGURO; ASÍ COMO DE UNA ADECUADA CAPACIDAD PARA LAS TELECOMUNICACIONES Y BRINDADO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, LO QUE EN CONJUNTO PERMITIRÁ INCREMENTAR LA MATRÍCULA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE SE ESPECÍFICA, ADEMÁS DE BENEFICIAR TAMBIÉN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS YA EXISTENTES.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				2011	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	TRASLADO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN A UNA MEJOR LOCACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO EMISORA 91.3 EN SAN MIGUEL DE ALLENDE	DOTAR A LA EMISORA 91.3 FM EN SAN MIGUEL DE ALLENDE DE SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE CALIDAD QUE SUSTITUYA AL ACTUAL, DADO A QUE ESTE ÚLTIMO TRANSMITE AL 15% DE SUS CAPACIDAD LO QUE LIMITA EL ALCANCE DE POTENCIA Y REDUCE AL POTENCIAL NÚMERO DE RADIO ESCUCHAS.	0.00%	2,601,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,601,350.00	
TOTAL					2,601,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,601,350.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR GENERAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.